

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****23953** SINTERMETAL, S.A

Según decisión del Órgano de Administración, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrara en el domicilio social de la Sociedad, el próximo día 19 de agosto de 2010, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 20 de agosto de 2010, en el mismo lugar, a las diez horas, en segunda convocatoria, con el siguiente,

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de enero de 2010 así como del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.- Aprobación de la gestión social.

Tercero.- Fijar la retribución del Órgano de Administración para este ejercicio social.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a todos los Señores Accionistas a solicitar del órgano de Administración hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, o verbalmente durante la misma, las informaciones o aclaraciones que consideren convenientes, así como a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, incluidas las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de enero de 2010, el Informe de Gestión, la propuesta de aplicación del resultado y el Informe de los Auditores de Cuentas. Todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y demás disposiciones de aplicación.

Barcelona, 15 de julio de 2010.- El Administrador Único, Netsol Management, Sociedad Limitada, representada por don Michael Gnann.

ID: A100057636-1